


RESOLUCIÓN N° 1828 FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 2	

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA A UNOS FUNCIONARIOS PARA ACTUAR COMO CLAVEROS DE LAS COMISIONES AUXILIARES PARA EL EVENTO ELECTORAL DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019”


EI ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales especialmente conferidas en los artículos 314 y 315 de la Constitución, las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, y:

CONSIDERANDO

1. Que mediante el oficio DDA-REG-M-SAB-1010-11-0227 con radicado N° 2019030662 del 26 de septiembre de 2019 el Registrador Municipal del Municipio de Sabaneta se allegó la solicitud de claveros para las Elecciones de Autoridades Locales 2019.
2. Que de conformidad al artículo 148 del código electoral el Registrador Municipal solicitó comedidamente informar los cuatro (4) delegados de este despacho, con número de cedula y cargo que actuaran como claveros de las comisiones auxiliares que funcionaran en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019.
3. Que de acuerdo a la solicitud los delegados de este despacho, para que actúen como claveros de las comisiones auxiliares que funcionarán en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegados de este despacho, las siguientes personas que actuaran como claveros de las comisiones auxiliares que funcionaran en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019:

RESOLUCIÓN N° 1828 FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 2	

COMISIÓN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO
MUNICIPAL	GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID	71.790.660	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	3204526154
AUXILIAR 1	CRISTIAN CAMILO RIOS SANTAMARIA	1.039.456.251	ASESOR JURIDICO	3218165803
AUXILIAR 2	YANETH RUBIELA YEPEZ CARO	43.871.619	INSPECTORA DE POLICÍA	3053112023
AUXILIAR 3	ANA GLADYS CARO DÍAZ	42.820.667	DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL	3108317483
AUXILIAR 4	GUSTAVO ENRIQUE PINEDA CASTRO	1128277585	JEFE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3185471498


ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en Sabaneta, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).

~~COMUNIQUESE Y CÚMPLASE~~


IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
 Alcalde Municipio de Sabaneta

Revisó: Sebastián Gómez Lotero
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Proyecto: Rosa María Montoya
 Asesora jurídica

RESOLUCIÓN N° 1828 FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 2	

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA A UNOS FUNCIONARIOS PARA ACTUAR COMO CLAVEROS DE LAS COMISIONES AUXILIARES PARA EL EVENTO ELECTORAL DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019”


EI ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales especialmente conferidas en los artículos 314 y 315 de la Constitución, las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, y:

CONSIDERANDO

1. Que mediante el oficio DDA-REG-M-SAB-1010-11-0227 con radicado N° 2019030662 del 26 de septiembre de 2019 el Registrador Municipal del Municipio de Sabaneta se allegó la solicitud de claveros para las Elecciones de Autoridades Locales 2019.
2. Que de conformidad al artículo 148 del código electoral el Registrador Municipal solicitó comedidamente informar los cuatro (4) delegados de este despacho, con número de cedula y cargo que actuaran como claveros de las comisiones auxiliares que funcionaran en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019.
3. Que de acuerdo a la solicitud los delegados de este despacho, para que actúen como claveros de las comisiones auxiliares que funcionarán en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegados de este despacho, las siguientes personas que actuaran como claveros de las comisiones auxiliares que funcionaran en este municipio para el evento electoral del próximo 27 de octubre de 2019:

RESOLUCIÓN N° 1828 FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 2	

COMISION	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO
MUNICIPAL	GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID	71.790.660	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	3204526154
AUXILIAR 1	CRISTIAN CAMILO RIOS SANTAMARIA	1.039.456.251	ASESOR JURIDICO	3218165803
AUXILIAR 2	YANETH RUBIELA YEPEZ CARO	43.871.619	INSPECTORA DE POLICIA	3053112023
AUXILIAR 3	ANA GLADYS CARO DÍAZ	42.820.667	DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL	3108317483
AUXILIAR 4	GUSTAVO ENRIQUE PINEDA CASTRO	1128277585	JEFE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3185471498

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en Sabaneta, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).

~~COMUNIQUESE Y CÚMPLASE~~


IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
 Alcalde Municipio de Sabaneta

Revisó: Sebastián Gómez Lotero
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Proyecto: Rosa María Montoya
 Asesora jurídica